

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 926

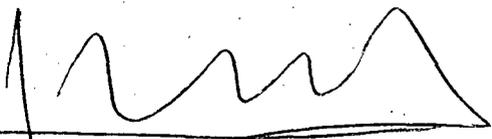
VALPARAISO, 10 de septiembre de 1992.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha rechazado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que establece un procedimiento para llamar a concurso los cargos de los profesionales funcionarios que señala la ley N° 15.076.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 3510, de 3 de septiembre de 1992.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.


~~JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY~~
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO